



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 29 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020190038400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones S.A	Armando Alcorro Martinez	03/03/2021	Auto Requiere - Requerir Al Demandante A Fin De Que Proceda A Llevar Cabo La Carga Procesal De Notificación Del Autode Data 6 De Septiembre De 2019 De Conformidad Con El Artículo 317 C.G.P, Para Lo Cual Se Le Dará Un Término Detreinta (30) Días, El Cual Comenzará A Contarse A Partir Del Día Siguiete A La Notificación De Este Auto Por Estado, So Pena De Las Consecuencias Procesales A Lugar.

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

09caf7b2-4e80-4854-bee5-2054dfee8980



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 29 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020190037900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones S.A	Marisell De Jesus Jimenez Utria, Margarita Maria Jimenez Utria	03/03/2021	Auto Decide - Ordenar La Inclusión En El Registro Nacional De Personas Emplazadas, A La Fecha Del Presente Proveído, De Los Datos Del Emplazamiento Efectuado En El Presente Proceso De Las Demandadas Marissel Dejesus Jimenez Utria Y Margarita Maria Jimenez Utria
08001418901020190040200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Inversiones Del Sur Cooinversur	Adelaida Pelaez Miranda	03/03/2021	Auto Designa Apoderado / Auxiliar Justicia - Designar Curador Ad-Litem De La Demandada Adelaida Maria Pelaez Galindo

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

09caf7b2-4e80-4854-bee5-2054dfee8980



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 29 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020200056300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes-Actival	Juan Sarmiento Urueta	03/03/2021	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia - Primero: Corregir El Numeral Primero De La Providencia De Fecha 13 De Febrero 2.020- Segundo: Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Cuentas Corrientes, Deahorros, Cdt, O Cualesquiera Otros Servicios Financieros, Que Tengan El Señor Juan Jose Sarmiento Uruet

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

09caf7b2-4e80-4854-bee5-2054dfee8980



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 29 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020190040500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cotracerrejon	Richard Yovanny Renteria Velazquez	03/03/2021	Auto Decide - Ordénese Notificar A Los Demandados Richard Yovanny Renteria Velasquez A Través De Emplazamiento,

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

09caf7b2-4e80-4854-bee5-2054dfee8980



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 29 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020190037100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edilsa Arias Arias	Rosalía Cassiani Herrera	03/03/2021	Auto Requiere - Requerir Al Demandante A Fin De Que Proceda A Llevar Cabo La Carga Procesal De Notificación Del Autode Data 25 De Septiembre De 2019 De Conformidad Con El Artículo 317 C.G.P, Para Lo Cual Se Le Dará Un Términode Treinta (30) Días, El Cual Comenzará A Contarse A Partir Del Día Siguiete A La Notificación De Este Auto Porestado, So Pena De Las Consecuencias Procesales A Lugar.

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

09caf7b2-4e80-4854-bee5-2054dfee8980



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 29 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020190025800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Emma Lucy Sanchez Corrales	Maria Claudia Villadiego Ortega	03/03/2021	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante, Para Que Dentro Del Término De Los Treinta 30 Días Sigüientes De Lanotificación De Este Auto, Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A Los Demandados Maria Claudiavilladiego Ortega C.C. 1.140.827.312 Y Edgardo Augusto Osorio Osorio C.C. 72.008.528
08001418901020190030900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ivan Palacios Rosales	Rita Denis Yepez Carrillo, Carmen Elvira Castilla Osorio, Miryam Casalins Casalins	03/03/2021	Auto Decide - Ordénese Emplazar A Las Señoras Carmen Castillo Osorio Miryamcasalins Casalins Y Rita Yepez Carrillo

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

09caf7b2-4e80-4854-bee5-2054dfee8980



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 29 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020190025400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nadina Borrás Escobar	Milena Piñeres De La Hoz	03/03/2021	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante, Para Que Dentro Del Término De Los Treinta 30 Días Sigüientes De Lanotificación De Este Auto, Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A La Demandada Milena Margaritapiñerez De La Hoz C.C. 32.790.526.

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

09caf7b2-4e80-4854-bee5-2054dfee8980



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 29 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020190027400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rosiris Esther Castro Carillo	Luisa Dominguez , Luisa Mendoza Mercado	03/03/2021	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante, Para Que Dentro Del Término De Los Treinta 30 Días Sigüientes De Lanotificación De Este Auto, Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A Los Demandados Luisa Mercedesmartinez Dominguez C.C. 32.798.277 Y Luisa Mendoza Mercado C.C. 32.851.767

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

09caf7b2-4e80-4854-bee5-2054dfee8980



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 29 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020190025000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Financieros S.A Serfinansia Compañía De Financiamiento	Anwar Maria Manotas	03/03/2021	Auto Requiere - : Requerir A La Parte Demandante, Para Que Dentro Del Término De Los Treinta 30 Días Sigüientes De Lanotificación De Este Auto, Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar Al Demandado Anwar Rafael Mariamanotas Identificado Con La C.C. No. 72.252.344.
08001418901020210007000	Verbales De Minima Cuantia	Alberto Rafael Tapia Garcia	Gladys Del Niño Echeverry	03/03/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

09caf7b2-4e80-4854-bee5-2054dfee8980



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 29 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020190036600	Verbales De Minima Cuantia	Emilce Cacua Velasco	Elka Milena Castellanos Reales	03/03/2021	Auto Requiere - Requerir Al Demandante A Fin De Que Proceda A Llevar Cabo La Carga Procesal De Notificación Del Autode Data 30 De Agosto De 2019 De Conformidad Con El Artículo 317 C.G.P, Para Lo Cual Se Le Dará Un Término Detreinta (30) Días, El Cual Comenzará A Contarse A Partir Del Día Siguiete A La Notificación De Este Auto Por Estado,So Pena De Las Consecuencias Procesales A Lugar.

Número de Registros: 13

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

09caf7b2-4e80-4854-bee5-2054dfee8980